

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

RESTRICTED

WT/ACC/YEM/13

23 de mayo de 2006

(06-2472)

---

**Grupo de Trabajo sobre la  
Adhesión del Yemen**

Original: inglés

## ADHESIÓN DEL YEMEN

### Plan de acción para la aplicación del Acuerdo de la OMC sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

La siguiente comunicación, de fecha 12 de mayo de 2006, se distribuye a petición de la delegación del Yemen.

\_\_\_\_\_

<b>Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias</b>	<b>Acción</b>	<b>Plazo para la ultimación</b>	<b>Observaciones</b>
Párrafo 2 del artículo 2: (necesidad)	- Examen y actualización: Ley de Cuarentena Fitosanitaria N° 32 de 1999 y su Reglamento N° 54 de 2001 para ponerlos en conformidad con el Acuerdo MSF y el nuevo texto revisado de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria.	2008	Se ha solicitado asistencia técnica.
	- Examen y actualización: Ley de Sanidad Animal N° 13 de 2004 y su Reglamento para ponerlos en conformidad con el Acuerdo MSF y las correspondientes normas internacionales (Organización Mundial de Sanidad Animal).	2009	Se ha solicitado asistencia técnica.
	- Examen y actualización: Ley de Normalización, Metrología y Control de Calidad N° 44 de 1999 y su Reglamento; armonización con el Acuerdo MSF y las normas internacionales relativas al Codex.	2008	Se ha solicitado asistencia técnica.
	- Actualización de los reglamentos sobre la inocuidad de los alimentos con arreglo a las normas, directrices y recomendaciones internacionales.	2008	Se ha solicitado asistencia técnica.
	- Establecimiento de nuevos centros de fitocuarentena en los puestos aduaneros, así como de laboratorios fitosanitarios centrales.	2007-2010	Se ha solicitado asistencia financiera y técnica.
	- Establecimiento de centros de cuarentena veterinaria en los puestos aduaneros.	2007-2010	Se ha solicitado asistencia financiera y técnica.
	- Establecimiento de laboratorios de inocuidad de los alimentos en los puestos aduaneros.	2007-2010	Se ha solicitado asistencia financiera y técnica.
	- Suministro de equipos de laboratorio.	2010	Se ha solicitado asistencia técnica.

Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias	Acción	Plazo para la ultimación	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cursos de capacitación para técnicos y especialistas con objeto de fortalecer los recursos humanos (veterinarios, microbiólogos, analistas e inspectores de alimentos, químicos, epidemiólogos, fitopatólogos, entomólogos, etc.), en las siguientes materias:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- muestreo e inspección,</li> <li>- métodos de prueba,</li> <li>- vigilancia,</li> <li>- certificación y acreditación,</li> <li>- prácticas de laboratorio,</li> <li>- técnicas de diagnóstico y análisis.</li> </ul> </li> </ul>	2006-2009	Se ha solicitado asistencia técnica.
Párrafo 3 del artículo 2 y apartados a) y d) del párrafo 1 del anexo C: (no discriminación)	- Leyes y reglamentos mencionados.	2008-2009	Se ha solicitado asistencia técnica.
Párrafos 1, 3 y 4 del artículo 3: (armonización)	- Leyes y reglamentos mencionados.	2008-2009	Se ha solicitado asistencia técnica.
	- Participación en las reuniones de las organizaciones internacionales relacionadas con las MSF y sus órganos subsidiarios conexos.	Actividad continua	Se ha solicitado asistencia financiera.
	- Aplicación de las normas internacionales a las medidas sanitarias y fitosanitarias.	2006-2010	Se ha solicitado asistencia técnica.
Artículo 4: (equivalencia)	- Leyes y reglamentos mencionados.	2008-2009	Se ha solicitado asistencia técnica.
Párrafos 1, 2 y 3 del artículo 5: (evaluación del riesgo)	- Actualización de las listas de plagas con arreglo al análisis del riesgo de plagas.	2007	Se ha solicitado asistencia técnica.
	- Actualización de los procedimientos de evaluación del riesgo, tomando en consideración los procedimientos de evaluación del riesgo elaborados por las organizaciones internacionales.	2007	Se ha solicitado asistencia técnica.
	- Aplicación del análisis del riesgo al control de los productos alimenticios.	2008	Se ha solicitado asistencia técnica.
	- Aplicación del análisis de riesgos y de los puntos críticos de control.	2008	Se ha solicitado asistencia técnica.
	- Ejecución de programas específicos de capacitación técnica en MSF, en particular: 1) análisis del riesgo de plagas vegetales; 2) evaluación del riesgo para los productos alimenticios; 3) análisis del riesgo de enfermedades	2007-2009	Se ha solicitado asistencia técnica.

Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias	Acción	Plazo para la ultimación	Observaciones
	animales; 4) vigilancia, programas de inspección y sistemas de evaluación del riesgo.		
	- Actualización de los equipos de inspección, muestreo, diagnóstico y tratamiento.	2007-2009	Se ha solicitado asistencia técnica.
Artículo 6 y párrafos 6 y 7 del anexo A: (condiciones regionales)	- Leyes y reglamentos mencionados.	2008-2009	Se ha solicitado asistencia técnica.
	- Establecimiento de zonas libres de plagas o enfermedades y zonas de escasa prevalencia de plagas o enfermedades.	2006-2008	Se ha solicitado asistencia financiera y técnica.
	- Declaración de zonas libres de plagas o enfermedades y zonas de escasa prevalencia de plagas o enfermedades.	2009	Se ha solicitado asistencia técnica.
Artículo 7 y anexo B: (servicios de información, transparencia / notificación)	- Leyes y reglamentos mencionados.	2008-2009	Se ha solicitado asistencia técnica.
	- Establecimiento del servicio de información MSF y del organismo nacional encargado de la notificación.	Fecha de la adhesión	Se ha solicitado asistencia técnica.
Artículo 8 y anexo C: (procedimientos de control, inspección y aprobación)	- Suministro de equipos de laboratorio para:	2006-2009	Se ha solicitado asistencia técnica.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- residuos de plaguicidas,</li> <li>- residuos de medicamentos,</li> <li>- aditivos y contaminantes.</li> </ul>		
	- Capacitación práctica del personal en procesos analíticos para los laboratorios mencionados.	2006-2009	
	- Capacitación práctica del personal en pruebas, muestreo, evaluación del riesgo, y prescripciones en materia de embalaje y etiquetado relacionadas con la inocuidad de los alimentos.	2006-2009	

Nota: Para una aplicación plena serían necesarios la asistencia técnica mencionada *supra* y un período de transición.